



La salud  
es de todos

Minsalud

# ALERTA SANITARIA

## Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 144-2021  
Bogotá, 30 Junio 2021

### PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER

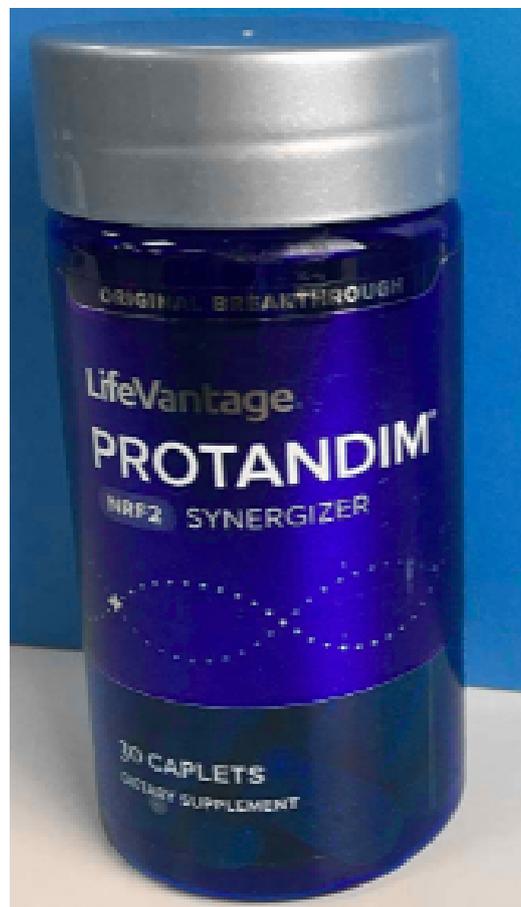
---

**Nombre del producto:** PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER

**Fuente de la alerta:** Denuncia

**No. Identificación interno:** MA2106-128

---



## **Descripción del caso**

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima informa a la ciudadanía que ha recibido información acerca de la comercialización fraudulenta de los productos: "PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER", el cual no cuenta con registro sanitario y por lo tanto su comercialización en Colombia es ilegal.

Este producto es publicitado para reducir el estrés oxidativo, no cuenta con ninguna condición terapéutica comprobada y aprobada por la autoridad sanitaria.

De acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, se trata de un producto fraudulento que no ofrece garantías en el cumplimiento de criterios de calidad, seguridad y eficacia.

Invima alerta a la población sobre los posibles riesgos para la salud a los que se exponen en caso de administrar o usar estos productos.

## **Medidas para la comunidad en general**

1. El Invima recomienda a los consumidores no comprar medicamentos o suplementos dietarios que no tengan registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de Internet y cadenas de WhatsApp.

2. Si está consumiendo este producto.

- a) Suspenda de inmediato su uso, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
- b) Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto a través de la página web.

3. Si ha presentado algún evento adverso, asociado al consumo de estos productos, repórtelo manera inmediata a través del sitio web del Invima en "Medicamentos y productos biológicos" – "Reporte de eventos adversos para pacientes", o acceda al enlace que se encuentra al final de esta alerta.

## **Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales**

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente se pueda comercializar este producto "PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER". Tome las medidas a que haya lugar y gestione su destrucción.

2. Informe al Invima en caso de hallar este producto.

3. Replique o difunda esta alerta con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio – EAPB, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPS y demás actores del sector salud de su competencia.

## **Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud**

1. En el evento de encontrar pacientes que consuman este producto PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER se debe indicar la suspensión del consumo del mismo e informar sobre el posible riesgo para la salud que se pudiera presentar.

2. Notifique al Invima sobre la adquisición de los productos mencionados con los datos suministrados por los pacientes sobre la dirección y medio de adquisición de los productos fraudulentos

### **A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores**

Absténganse de distribuir y comercializar el producto "PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER".

La comercialización de los productos mencionados anteriormente puede implicar ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias de seguridad.

### **Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia**

Desde los programas institucionales de Farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucre el producto "PROTANDIM NFR2 SYNERGIZER" y se notifiquen al Invima.

**Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:**

- [Invimafv@invima.gov.c](mailto:Invimafv@invima.gov.c)

**En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.**

- **Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias**
- **Consultar registros sanitarios**

### **Realizar reportes en línea de eventos adversos**

- **Farmacovigilancia**
- **Reactivovigilancia**
- **Tecnovigilancia**

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - Invima  
**Oficina Principal:** Cra 10 N° 64 - 28 - Bogotá  
**Administrativo:** Cra 10 N° 64 - 60  
(1) 2948700  
[www.invima.gov.co](http://www.invima.gov.co)

